



Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión de Docencia celebrada el día 15 de marzo de 2013.

- Asistentes:

- Francisco Vázquez Serrano
- Rafael E. Hidalgo Fernández
- Nicolás L. Fernández García
- José Luís Olivares Olmedilla
- Arturo Gallego Segador
- José García-Aznar Escudero
- Rafael Castón Molero
- Susana García Aragón
- Julio Salvador Lora Millán
- Julio Camacho Cañamón
- Vanesa Moreno Ruiz

El día 15 de marzo de 2013, se reúnen los miembros de la Comisión de Docencia que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director de la EPSC, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
2. Problema en la asignatura de Sistemas Electrónicos Digitales de la titulación de Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial (1).
3. Problema en la asignatura de Edificios Inteligentes de la titulación de Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial (2).
4. Problema en el proyecto fin de carrera de las alumnas Inmaculada Olmo Márquez y María Tejedor Cerrillo de la titulación de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión (3).
5. Prórrogas de proyectos fin de carrera.
6. Ruegos y preguntas.

NOTAS:

- (1) Para el punto 2 se citará a las 10:00 al delegado de clase D. Carlos Escobar, a las 10:20 a D. Joaquín Olivares y las 10:30 a D. José Manuel Palomares
- (2) Para el punto 3 se citará a las 10:00 al delegado de clase D. Carlos Escobar, a las 10:45 a D. Carlos de Castro
- (3) Para el punto 4 se citará a las 11:00 al director del proyecto D. José Manuel Soto y a las 11:10 a las alumnas Dña. Inmaculada Olmo Márquez y Dña. María Tejedor Cerrillo.

Excusa su ausencia por enfermedad la profesora D^a Ángela Rojas Mata, y asiste como invitado con voz pero sin voto el Subdirector de Ordenación Académica D. Rafael E. Hidalgo Fernández.

Previo al comienzo de la reunión, el director de la EPSC recuerda a los miembros de la Comisión el artículo 8 del Reglamento de funcionamiento de las Comisiones de Docencia de los Centros de la Universidad de Córdoba (anexo nº 1- acta JGO de 29/6/01, nº 8/01) que dice *“Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de los asistentes, salvo lo establecido excepcionalmente en el artículo 12.3 de este Reglamento. Los miembros de la Comisión están obligados a mantener la confidencialidad de toda la información que se maneje”*.

Punto 1.

Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Punto 2

Problema en la asignatura de Sistemas Electrónicos Digitales de la titulación de Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial

El Director de la EPSC expone brevemente la secuencia de hechos relacionados con este punto, y que a instancia del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica se insta a la Comisión de Docencia del Centro a su análisis y que traslade su opinión a dicho Vicerrectorado.

Por tanto se cita al D. Joaquín Olivares para que aclare las siguientes situaciones:

- 1.- Ausencia de baja médica que justifique sus faltas de asistencia a clase.
- 2.- Desobediencia manifiesta a las indicaciones de la autoridad académica, representada por el Sr. Subdirector de Ordenación Académica, cuyas instrucciones fueron claras y concretas.
- 3.- Improcedencia de suspensión unilateral de las clases por su parte, así como de modificación del contenido de la guía docente en lo que se refiere a programa, actividades a realizar y modo de evaluación.
- 4.- No existe constancia de ningún tipo de recuperación de clases perdidas.
- 5.- Posibles anomalías en la firma de los partes de asistencia a clase: están firmadas por un profesor no autorizado para ello y además, se indica que las clases que no se imparten por ausencia de alumnos que, a la vista de la documentación ha sido sugerida y provocada por el propio profesor responsable de la asignatura.
- 6.- Todas estas actuaciones se producen totalmente al margen del Departamento (responsable de organización de la docencia) que, en ningún momento es informado absolutamente de nada.

Se da entrada a la Comisión de Docencia al profesor D. Joaquín Olivares expone su defensa, con una serie de documentos que se adjuntan.

Tras finalizar su exposición, se pasó a un turno de preguntas por parte de los miembros de la Comisión. En primer lugar el profesor José García-Aznar Escudero, expresa que la queja por parte de los alumnos tenían que haberla dicho en el momento en que se produjo la falta del profesor, y no a la vista de los resultados de los exámenes, porque da la impresión que la queja es función de la evaluación de la asignatura.

El profesor Nicolás Luis Fernández García hace cinco preguntas al profesor D. Joaquín Olivares:

P: ¿Cuántos alumnos hay matriculados en la asignatura?

R: 10

P: ¿En algún momento se les comunica a los alumnos que le va a sustituir el profesor D. José Manuel Palomares?

R: No

P. Se abre el laboratorio y no hay alumnos. ¿Cuándo tuvo conocimiento de esto?

R: A los 8-10 días de que se produjera.

P: ¿Cómo se comunica a los alumnos que se van a retomar las clases?

R: No se comunicó a los alumnos, pero todos volvieron a clase después de las vacaciones de Navidad.

P: ¿Se impartió toda la materia para la realización de los proyectos encomendados a los alumnos?

R: El día previo a la interrupción de las clases, ya se había impartido la docencia necesaria para la realización de dichos trabajos. Por otra parte debido a la interrupción temporal el nivel de exigencia fue algo menor que en otros cursos. Las calificaciones de esta asignatura fueron en la convocatoria de febrero de 4 sobresalientes, 1 notable y 5 no presentados.

El alumno Julio Camacho Cañamón pregunta porque el profesor no podía acudir a impartir las clases presenciales, a lo que el profesor Olivares, responde que no puede conducir y que al no residir en Córdoba, el horario del medio de transporte es incompatible para asistir a dichas clases.

Una vez finalizado el turno de preguntas el Director de la EPS agradece al profesor D. Joaquín Olivares Bueno su comparecencia.

A continuación se da entrada a la Comisión al profesor D. José Manuel Palomares, al que se le hacen las siguientes cuestiones:

P: D. Francisco Vázquez Serrano: ¿Está reflejada su participación como profesor en la asignatura Sistemas Electrónicos Digitales, en el Plan Docente del Departamento (PDD)?

R: No, fue un favor que me pidió el profesor Olivares, y no creí que fuese obligatorio reflejarlo en el PDD.

P: D. Francisco Vázquez Serrano: ¿No le comentó al profesor Olivares que los alumnos no habían ido a clase?

R: No.

P: D. Francisco Vázquez Serrano: ¿Cuál iba a ser su labor en las clases?

R: Asesoría en prácticas, y en caso de que hubiese dudas demasiado complicadas que se las consultasen directamente al profesor responsable de la asignatura.

P: D. Francisco Vázquez Serrano: ¿Se comunicaron en algún momento estos hechos al Departamento?

R: No tenía constancia que las sustituciones se tuviesen que comunicar al Departamento, en cualquier caso pequé de ingenuo y actué en todo momento de buena fe.

P: D. Nicolás Luis Fernández García: ¿Aparece usted como profesor responsable de la asignatura en Moddle?

R: No.

P: D. Nicolás Luis Fernández García: ¿Se le comunicó en algún momento estos hechos al Departamento?

R: No tenía constancia que las sustituciones se tuviesen que comunicar al Departamento, en cualquier caso

Punto 3.

Problema en la asignatura de Edificios Inteligentes de la titulación de Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial.

El Director de la EPSC expone brevemente la secuencia de hechos relacionados con este punto, y que a instancia del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica se insta a la Comisión de Docencia del Centro a su análisis y que traslade su opinión a dicho Vicerrectorado.

Por tanto se cita al D. Carlos de Castro para que aclare las siguientes situaciones:

1.- La falta de firma en el control de asistencia en un 20% o más de su docencia y que el Departamento, según escrito recibido, considera "no justificada".

2.-La queja de los estudiantes, remitida desde el Departamento de Informática y Análisis Numérico (se adjunta copia).

El profesor D. Carlos de Castro no comparece a esta Comisión de Docencia.

Punto 4

Problema en el proyecto fin de carrera de las alumnas Inmaculada Olmo Márquez y María Tejedor Cerrillo de la titulación de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

El Director de la EPSC expone brevemente la secuencia de hechos relacionados con este punto, y se da entrada a la Comisión al profesor D. José Manuel Soto. Se adjunta toda la documentación disponible de este punto, y se procede a un turno de preguntas.

El profesor Soto expone que tuvo conocimiento de los hechos a través D. Darío Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo, le indica que, en una web de contratación de proyectos por internet llamada NUBELO (<http://www.nubelo.com/proyecto/pagina-web-para-proyect-fin-de-carrera>), dos de sus alumnas estaban buscando a una persona para que le hicieran sus Proyectos Fin de Carrera a cambio de una remuneración económica de 500 €

El profesor Soto propone una reprimenda de las alumnas, pero que esto no lleve la expulsión definitiva de la Universidad de Córdoba.

A continuación se da entrada a la Comisión a las alumnas Inmaculada Olmo Márquez y María Tejedor Cerrillo de la titulación de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, que en todo momento reconocen su culpa y que desconocían la sanción que podría llevar implícita los hechos acontecidos.

La Comisión de Docencia toma el siguiente acuerdo:

- Agradecer al Prof. Soto que haya denunciado los hechos realizados por las alumnas Inmaculada Olmo Márquez y María Tejedor Cerrillo.
- Considerar como falta muy grave la infracción cometida por las alumnas Inmaculada Olmo Márquez y María Tejedor Cerrillo.
- Proponer una expulsión temporal de las alumnas Inmaculada Olmo Márquez y María Tejedor Cerrillo durante el resto de curso académico 2012 – 2013, de forma que la lectura de su nuevo proyecto de fin de carrera se realice, como muy pronto, en el curso siguiente (2013/14).

Punto 5

Prórrogas de proyectos fin de carrera.

Se propone para su aprobación en Junta de Escuela la prórroga del plazo de presentación los siguientes proyectos fin de carrera hasta la convocatoria de septiembre de 2013, a petición del alumno

- ✓ Javier Moreno Gutiérrez: “DISEÑO Y CONTROL DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO CONECTADO A RED”.
- ✓ Carlos Gómez Delgado: “TALLER DE MÁQUINAS HERRAMIENTAS DE CNC ARRANQUE DE VIRUTA”.

Punto 6.

Ruegos y Preguntas.

El alumno Julio Camacho Cañamón, propone que para próximas Comisiones de Docencia, en las que se traten temas delicados, se ponga a disposición de sus miembros la documentación unos días antes en la Secretaría del Centro.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

.....